

Madrid, 25 de Octubre de 2.009

***Estimado/a Presidente/a:***

*Durante esta temporada todos los clubes afiliados a la Federación Madrileña de Gimnasia que tengan deportistas en edad escolar (años de nacimiento entre 2003 y 1992), además de cumplir con los trámites federativos habituales, deberéis inscribirlos en la **Oficina Virtual** de los Campeonatos Escolares de la Comunidad de Madrid, siguiendo las instrucciones que adjuntamos y que a su vez rogamos hagáis llegar a la persona que ese club designe para realizar esta función*

*Lamentamos la duplicidad de tareas y burocracia que supone a los Clubes esta decisión de la Comunidad de Madrid pero es muy importante para la **cobertura de riesgos de los deportistas (mutualización)**; además con los datos recogidos podréis acceder en el futuro a las subvenciones y ayudas que se convoquen para esta temporada desde la Comunidad de Madrid.*

*Os adjuntamos todos los documentos relativos a la inscripción en la **Oficina Virtual**, así como información relativa a todo este proceso. Recordaros que también toda esta información esta disponible en la Web.*

*Estamos a vuestra disposición para cualquier aclaración  
Sin otro particular, recibid un cordial saludo.*

***Fdo: Elías Manso García.***  
*Presidente*